



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como se desprende de los datos estadísticos de afiliación a la Seguridad Social y de paro registrado a finales del mes de abril, junto con los reflejados en la Encuesta de Población Activa (en adelante, EPA) del primer trimestre de 2022¹, el empleo indefinido experimenta un claro aumento frente al temporal. Sin embargo, esta realidad no hace sino evidenciar la reducción de posibilidades que la reforma laboral ha supuesto en materia de contratación.

¹ <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0122.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En este sentido, cabe destacar que el impacto de esta modificación normativa en Semana Santa ha contrarrestado este tipo de efectos producidos por la nueva regulación. Así, esta no ha podido evitar que la duración de los contratos temporales se reduzca por primera vez desde que entró en vigor el nuevo marco jurídico laboral el pasado 31 de diciembre de 2021.

Esta evidencia queda reflejada en el último informe publicado por BBVA Research², referente a los efectos que hasta la fecha ha producido la reforma laboral del Gobierno de España. Esta publicación indica, entre otras cuestiones, que la duración media de los contratos temporales disminuyó un 13%, reduciéndose desde los 60 días de media en marzo a los 47,2 días en abril.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Está entre los objetivos de la reforma laboral la reducción de la duración media de los contratos temporales?
2. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de España con respecto a los trabajadores que, bien por su actividad o bien por los periodos de tiempo en la que la ejercen, suelen suscribir contratos temporales que ahora son cada vez más cortos?

² <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/espana-efectos-de-la-reforma-laboral-aumento-de-contratos-indefinidos-mas-en-jovenes/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Ha calculado el Gobierno de España la pérdida de poder adquisitivo que puede suponer para los españoles la reducción generalizada de la duración media de los contratos temporales tras la reforma laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de mayo de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Doña Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX